





## CONVOCATORIA DE ELECCIONES DEL ALUMNADO AL CONSEJO ESCOLAR

## **CENTRO IES FERNANDO SAVATER**

- D. Eugenio Oliva Ramírez Presidente de la Junta Electoral del centro, en virtud del artículo 53. Elección y renovación del Consejo Escolar del Decreto327/2010, de 13 de Julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria
- DISPONE, en nombre de la Junta Electoral, la CONVOCATORIA de elecciones al CONSEJO ESCOLAR de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:
- 1. EL CENSO ELECTORAL del alumnado será expuesto en los tablones de anuncios del Centro, desde el día de la fecha.
- Las CANDIDATURAS podrán ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral, desde el día 15 de OCTUBRE AL 28 OCTUBRE.
- 3. Las RECLAMACIONES a las inscripciones en el censo se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral desde el día 15 de OCTUBRE AL 19 OCTUBRE
- 4. Las CANDIDATURAS serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del Centro a partir del día
   3 de Noviembre
- 5. EL SORTEO de los miembros de la Mesa Electoral será realizado en dicho Centro, mediante acto público, el día de 5 de Noviembre a las 11.30 h en Dirección.
- 6. La MESA ELECTORAL será constituida inmediatamente antes del inicio de las votaciones.
- Cada elector/a deberá acreditar su identidad, a la hora de votar, presentando su D.N.I. o documento equivalente.
- 7 Cada elector/a hará constar en su papeleta un máximo de cinco nombres
- 8. Las VOTACIONES se realizarán en el Centro el día 18 de Noviembre a las 12.00 horas.
- 9 Finalizadas las votaciones, se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado, se levantará acta que firmarán todos los componentes de la Mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la Junta Electoral, a efectos de proclamación de las distintas candidaturas elegidas.
- 10. La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pudiera surgir.

Jerez a 7 de Octubre de 2021

LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO

EL PRESIDENTE